



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA **N° 051 -2018-SANIPES/DE**

Surquillo, **17 ABR 2018**

VISTOS:

El Informe N°138-2018-SANIPES/OA-UCFYT de la Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería; el Informe N° 072-2018-SANIPES/OA de la Oficina de Administración; y, el Informe N°153-2018-SANIPES/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, establecida en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2014-PRODUCE, la C.P.C Dra. María Teresa Barrueto Pérez, quien se desempeña en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración, conforme a lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva N° 045-2018-SANIPES/DE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 5 de abril de 2018, hace las veces de Directora General de Administración;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°042-2017-SANIPES-DE de fecha 29 de mayo de 2017, se aprobó el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", en el cual se detalló a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, siendo: i) Oswaldo Mostacero León, en su calidad de Jefe de la Oficina de Administración, titular; ii) Narda Marina Benavides Daga, en su calidad de Tesorera, titular; iii) Teresa Verónica Rojas Narváez, en su calidad de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, suplente; y, iv) Hudson Daniel Torres Barsallo, en su calidad de Asesor Legal Técnico de la Oficina de Administración, suplente;

Que, a través del Informe N° 138-2018-SANIPES/OA-UCFYT de fecha 9 de abril de 2018, la Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería señala que resulta necesaria la designación de los nuevos responsables suplentes del manejo de cuentas bancarias del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, por cuanto con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2018-SANIPES/DE de fecha 2 de abril de 2018 se aceptó la renuncia a la Abog. Teresa Verónica Rojas Narváez como Jefa de la Unidad de Recursos Humanos; y, mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 045-2018-SANIPES/DE de fecha 4 de abril de 2018 se da por concluida la designación al Lic. Oswaldo Mostacero León como Jefe de la Oficina de Administración;



Que, en ese sentido, a través del referido informe, la Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería eleva la propuesta de designación de la Lic. Vanessa Giuliana Gonzales Guerrero como suplente, en calidad de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos; y, de la Dra. María Teresa Barrueto Pérez como titular, en calidad de Jefa de la Oficina de Administración, siendo los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES;

Con la visación de Secretaría General; de la Oficina de Administración; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, a través del Informe N° 072-2018-SANIPES/OA de fecha 9 de abril de 2018, la Oficina de Administración dispone que se realicen las acciones necesarias para continuar con el trámite correspondiente, designando a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 17/04/2018, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, siendo parte integrante de la presente Resolución como Anexo.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA

ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE
Director Ejecutivo